



**BOGOTÁ**

## FORMULARIO INFORME CUALITATIVO

Entidad: **SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD**

### CONTROL INTERNO CONTABLE AÑO 2020

#### FORTALEZAS

1. El proceso de Gestión Financiera mediante la aplicación de las políticas contables y las políticas de operación ha logrado cumplir con la información contable y con los plazos establecidos para la presentación de los mismos a los entes externos que así lo han requerido.

#### DEBILIDADES

1. Es importante que el proceso contable fortalezca la entrega de evidencias a los entes de control en cuanto al análisis que realiza de las cuentas que conforman los Estados Financieros.
2. El proceso contable debe diseñar e implementar indicadores que permitan analizar e interpretar la realidad financiera de la SDS.
3. Se deben realizar gestiones para fortalecer la organización y conservación de los documentos contables con sus respectivos soportes para cumplir con lo establecido en el Plan General de Contabilidad pública y la Ley 87 de 1993.
4. Es importante incluir en el Plan Anual de Capacitaciones a los profesionales del área contable con el fin de lograr desarrollo de competencias y actualización de los mismos dentro del proceso.

#### AVANCES OBTENIDOS RESPECTO A LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS

1. Respecto a los avances obtenidos de las evaluaciones se concluye que se debe dar prioridad a la implementación de un plan de depuración que permita la conciliación de las cuentas que así lo requieran, para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos.

#### RECOMENDACIONES

1. Se deben definir e implementar los indicadores que sean de mayor relevancia para el proceso contable que permitan ayudar a la administración en la toma de decisiones.
2. Nuevamente se reitera que se deben fortalecer competencias y actualización del personal que está involucrado en el proceso contable.
3. Dar cumplimiento a las acciones propuestas en los planes de mejoramiento suscritos con los entes internos y externos respecto a las evaluaciones y recomendaciones realizadas



**BOGOTÁ**

**Firma**

**Nombre:**

**OLGA LUCIA VARGAS COBOS**

**Cargo:**

**JEFE (ASESOR) OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**Firma**

**Nombre:**

**ALEJANDRO GOMEZ LOPEZ**

**Cargo:**

**SECRETARIO DE DESPACHO**

VoBo: Bru Vizcaino R.

Elaboro: Luz Myriam A

Reviso: Olga Lucia V



BOGOTÁ

## FORMULARIO INFORME CUANTITATIVO

| MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE |  |             |                |              |                        |                  |   |
|--|--|-------------|----------------|--------------|------------------------|------------------|---|
| ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO            |  |             |                |              |                        |                  |   |
|  | POLÍTICAS CONTABLES  | TIPO        | Puntaje Máximo | CALIFICACIÓN | Factor de Calificación | Puntaje Obtenido | OBSERVACIONES   |
| 1  | ¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?                      | Existencia  | 0,30           | SI           | 1                      | 0,30             | La Secretaría Distrital de Salud Cuenta con 7 políticas contables compiladas en el "Manual de Políticas Contables - SDS-FIN-MN-006"   |
| 1.1                                      | ¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?   | Efectividad | 0,18           | SI           | 1                      | 0,18             | Las políticas contables de la SDS son socializadas mediante la plataforma ISOLUCION   |
| 1.2                                      | ¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?   | Efectividad | 0,18           | SI           | 1                      | 0,18             | Dentro del proceso contable se tienen en cuenta el manual de política contables para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de estado financieros   |
| 1.3                                      | ¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?   | Efectividad | 0,18           | SI           | 1                      | 0,18             | Las políticas corresponden a la actividad de la Secretaría Distrital de Salud   |
| 1.4                                      | ¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?  | Efectividad | 0,18           | SI           | 1                      | 0,18             | Si, las políticas contables se aplican para la representación fiel de la información financiera.  |
|  | POLÍTICAS DE OPERACIÓN   | TIPO        |                | CALIFICACIÓN |                        | TOTAL            | OBSERVACIONES   |
| 2  | ¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc.) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?              | Existencia  | 0,30           | SI           | 1                      | 0,30             | La SDS cuenta con un lineamiento denominado SDS-ESC-LN-004-FORMULACION, MODIFICACION Y SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA DE BOGOTA Y CONTRALORIA GENERAL; y SDS-ESC-PR-005-SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORA; Esto para entes externos, y para las Auditorías Internas el seguimiento se realiza mediante el aplicativo ISOLUCION |
| 2.1                                      | ¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?   | Efectividad | 0,35           | SI           | 1                      | 0,35             | Mediante el aplicativo ISOLUCION se socializan estos instrumentos.  |
| 2.2                                      | ¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?  | Efectividad | 0,35           | SI           | 1                      | 0,35             | La Oficina de Control interno realiza seguimientos semestrales a los planes de mejoramiento derivados de las auditorías externas e internas.  |
| 3  | ¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia? | Existencia  | 0,30           | SI           | 1                      | 0,30             | El proceso de gestión financiera cuenta con la caracterización de la misma identificada con el código N° SDS-FIN-CAR-002 en la cual se evidencia como se realiza el flujo de la información financiera, adicional se cuenta con la Circular N° 26 de 2019 entre otras.  |
| 3.1                                      | ¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?   | Efectividad | 0,23           | SI           | 1                      | 0,23             | Estos instrumentos son socializados por la Intranet de la Entidad y por el aplicativo ISOLUCION   |
| 3.2                                      | ¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?   | Efectividad | 0,23           | SI           | 1                      | 0,23             | La SDS cuenta con diferentes instrumentos que permiten informar al proceso de Gestión Financiera los hechos económicos originados en las diferentes áreas.  |
| 3.3                                      | ¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?  | Efectividad | 0,23           | SI           | 1                      | 0,23             | Si, la SDS cuenta con los procedimientos que facilitan la aplicación de la política y que se encuentran en el aplicativo ISOLUCION.   |
| 4  | ¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?                          | Existencia  | 0,30           | SI           | 1                      | 0,30             | Los bienes físicos de la Secretaría Distrital de Salud son manejados por el Fondo Financiero Distrital de Salud.  |
| 4.1                                      | ¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?   | Efectividad | 0,35           | SI           | 1                      | 0,35             | Si, el FFDS que administra los bienes físicos de la SDS cuenta el "Lineamientos para la administración, control y conservación de inventario de bienes adquiridos por la SDS y el FFDS Código N° SDS-BYS-LN-002, v.2  |
| 4.2                                      | ¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?   | Efectividad | 0,35           | SI           | 1                      | 0,35             | El Secretaría Distrital de Salud individualiza los bienes físicos los cuales están a cargo del FFDS.  |
| 5  | ¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?  | Existencia  | 0,30           | SI           | 1                      | 0,30             | si, se cuenta con varios instrumentos de conciliación como: SDS-FIN-FT-059, SDS-FIN-FT-072, SDS-FIN-INS-031, SDS-FIN-FT-066, entre otros los cuales se encuentran debidamente codificados en el sistema de calidad y son usados para tales fines.   |
| 5.1                                      | ¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?  | Efectividad | 0,35           | SI           | 1                      | 0,35             | Los formatos para conciliación de las diferentes cuentas son socializadas mediante el aplicativo ISOLUCION.   |
| 5.2                                      | ¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?   | Efectividad | 0,35           | SI           | 1                      | 0,35             | si, se tiene formatos para realizar el seguimiento a la aplicación de las directrices en cuanto a las conciliación que se realizan entre las dependencias que entregan información.SDS-FIN-FT-060 V.125/01/2021SDS-FIN-FT-062   |
| 6  | ¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?  | Existencia  | 0,30           | SI           | 1                      | 0,30             | El proceso de gestión financiera cuenta con la caracterización de la misma identificada con el código N° SDS-FIN-CAR-002 en la cual se evidencia la segregación de las funciones dentro del proceso contable.   |
| 6.1                                      | ¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?  | Efectividad | 0,35           | SI           | 1                      | 0,35             | La caracterización del proceso es socializada mediante el aplicativo ISOLUCION.   |
| 6.2                                      | ¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?  | Efectividad | 0,35           | SI           | 1                      | 0,35             | Se verifica mediante el análisis que hacen los profesionales en cada una de las áreas del proceso de Gestión Financiera.  |

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2020

|                                    |   |             |                       |                     |                               |                         |   |
|------------------------------------|---|-------------|-----------------------|---------------------|-------------------------------|-------------------------|---|
| 7                                  | ¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?  | Existencia  | 0,30                  | SI                  | 1                             | 0,30                    | Mediante la circular 26 de octubre 3 de 2019: "Entrega de información económica por las dependencias de la entidad para entidad para registros en los estados financieros y revelaciones de la SDS y del FFDS." |
| 7.1                                | ¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?   | Efectividad | 0,35                  | SI                  | 1                             | 0,35                    | Esta circular fue socializada mediante el aplicativo ISOLUCION - y en Intranet de la SDS  |
| 7.2                                | ¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?  | Efectividad | 0,35                  | SI                  | 1                             | 0,35                    | Se da cumplimiento a la circular N° 26 de 2019 para la presentación oportuna de los Estados Financieros de la SDS.  |
| 8                                  | ¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?   | Existencia  | 0,30                  | SI                  | 1                             | 0,30                    | Mediante la circular N° 67 de noviembre 9 de 2020 Lineamientos de ejecución y cierre presupuestal contable y de tesorería, vigencia fiscal 2020 y apertura vigencia 2021.                                       |
| 8.1                                | ¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?   | Efectividad | 0,35                  | SI                  | 1                             | 0,35                    | Esta circular fue socializada mediante el aplicativo ISOLUCION - y en Intranet de la SDS  |
| 8.2                                | ¿Se cumple con el procedimiento?  | Efectividad | 0,35                  | SI                  | 1                             | 0,35                    | Se da cumplimiento a la circular N° 26 de 2019 para la presentación oportuna de los Estados Financieros de la SDS.  |
| 9                                  | ¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos? | Existencia  | 0,30                  | SI                  | 1                             | 0,30                    | SI, Mensualmente la Oficina de contabilidad realiza conciliaciones con la Dirección de Talento Humano para verificar las cuentas a pagar con concepto de beneficios a trabajadores.                             |
| 9.1                                | ¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?   | Efectividad | 0,35                  | SI                  | 1                             | 0,35                    | Esta circular fue socializada mediante el aplicativo ISOLUCION - y en Intranet de la SDS  |
| 9.2                                | ¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?   | Efectividad | 0,35                  | SI                  | 1                             | 0,35                    | SI, la SDS cumple con los formatos de conciliación de cuentas recíprocas y conciliación entre dependencias.   |
| 10                                 | ¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?     | Existencia  | 0,30                  | SI                  | 1                             | 0,30                    | SI, se cuenta con formatos que permiten la depuración de partidas contables.  |
| 10.1                               | ¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?  | Efectividad | 0,23                  | SI                  | 1                             | 0,23                    | Los formatos son socializados mediante el aplicativo ISOLUCION.   |
| 10.2                               | ¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?   | Efectividad | 0,23                  | SI                  | 1                             | 0,23                    | Se verifica mediante el análisis que hacen los profesionales en cada una de las áreas del proceso de Gestión Financiera.  |
| 10.3                               | ¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?   | Efectividad | 0,23                  | SI                  | 1                             | 0,23                    | El análisis, la depuración y el seguimiento se realiza periódicamente.  |
| <b>ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE</b> |   |             |                       |                     |                               |                         |   |
| <b>RECONOCIMIENTO</b>              |   |             |                       |                     |                               |                         |   |
|                                    | <b>IDENTIFICACIÓN</b>   | <b>TIPO</b> | <b>Puntaje Máximo</b> | <b>CALIFICACIÓN</b> | <b>Factor de Calificación</b> | <b>Puntaje Obtenido</b> | <b>OBSERVACIONES</b>  |
| 11                                 | ¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?  | Existencia  | 0,30                  | SI                  | 1                             | 0,30                    | El proceso de gestión financiera cuenta con la caracterización de la misma identificada con el código N° SDS-FIN-CAR-002 en la cual se identifica como circula la información dentro del proceso contable.      |
| 11.1                               | ¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?   | Efectividad | 0,35                  | SI                  | 1                             | 0,35                    | SI, dentro de la caracterización el proceso identifico los proveedores de la información (Entradas)   |
| 11.2                               | ¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?  | Efectividad | 0,35                  | SI                  | 1                             | 0,35                    | SI, dentro de la caracterización el proceso de Gestión Financiera, identifico los receptores de la información (salidas)  |
| 12                                 | ¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?   | Existencia  | 0,30                  | SI                  | 1                             | 0,30                    | SI, los derechos y las obligaciones se encuentran individualizados por tercero, lo que permite identificar cada una de las obligaciones y derechos.   |
| 12.1                               | ¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?   | Efectividad | 0,35                  | SI                  | 1                             | 0,35                    | SI, los derechos y las obligaciones se encuentran individualizados por tercero, lo que permite identificar cada una de las obligaciones y derechos.   |
| 12.2                               | ¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?  | Efectividad | 0,35                  | SI                  | 1                             | 0,35                    | La baja de cuentas se realiza mediante un comité de sostenibilidad contable, una vez que son individualizados.  |
| 13                                 | ¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?  | Existencia  | 0,30                  | SI                  | 1                             | 0,30                    | La secretaria Distrital de Salud toma como base el Nuevo Marco Normativo de contabilidad pública (Resolución N° 533/2015 y sus modificaciones); marco normativo y marco conceptual.                             |
| 13.1                               | ¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?   | Efectividad | 0,70                  | SI                  | 1                             | 0,70                    | SI, la Secretaria Distrital de Salud cuenta con los criterios de reconocimiento de los hechos económicos definidos por el nuevo marco normativo de contabilidad pública.  |

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2020

|      | CLASIFICACIÓN   | TIPO        | Puntaje Máximo | CALIFICACIÓN | Factor de Calificación | Puntaje Obtenido | OBSERVACIONES  |
|------|---|-------------|----------------|--------------|------------------------|------------------|--|
| 14   | ¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?   | Existencia  | 0,30           | SI           | 1                      | 0,30             | Si, el Catálogo General de Cuentas es actualizado por parte del proceso contable de acuerdo con la normatividad vigente.                                   |
| 14.1 | ¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?  | Efectividad | 0,70           | SI           | 1                      | 0,70             | Si, el Catálogo General de Cuentas es actualizado por parte del proceso contable de acuerdo con la normatividad vigente.                                   |
| 15   | ¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?   | Existencia  | 0,30           | SI           | 1                      | 0,30             | Los hechos económicos son registrados por tercero, lo que permite la individualización de las obligaciones.  |
| 15.1 | ¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?   | Efectividad | 0,70           | SI           | 1                      | 0,70             | La Secretaría Distrital de Salud se rige por el Régimen de Contabilidad Pública de la Contaduría General de la Nación.                                     |
|      | REGISTRO  | TIPO        | Puntaje Máximo | CALIFICACIÓN | Factor de Calificación | Puntaje Obtenido | OBSERVACIONES  |
| 16   | ¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?  | Existencia  | 0,30           | SI           | 1                      | 0,30             | Los hechos económicos se registran cronológicamente ya que se utiliza el programa LIMAV para el registro de los mismos.                                    |
| 16.1 | ¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?   | Efectividad | 0,35           | SI           | 1                      | 0,35             | Se revisaron los libros contables con el fin de verificar que los hechos económicos se registran en forma cronológica.                                     |
| 16.2 | ¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?  | Efectividad | 0,35           | SI           | 1                      | 0,35             | Se revisó el consecutivo de los hechos económicos registrados en los libros de contabilidad frente a soportes entregados por parte del proceso.            |
| 17   | ¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?   | Existencia  | 0,30           | SI           | 1                      | 0,30             | Los hechos económicos se registran de acuerdo con los soportes idóneos, con el fin de individualizar las obligaciones.                                     |
| 17.1 | ¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno e externo que los soporten?   | Efectividad | 0,35           | SI           | 1                      | 0,35             | Si, los derechos y obligaciones cuentan con los soportes idóneos con el fin de respaldar los registros contables.  |
| 17.2 | ¿Se conservan y custodian los documentos soporte?   | Efectividad | 0,35           | SI           | 1                      | 0,35             | Si, se lleva un archivo documental de los comprobantes de egreso e ingresos y notas contables debidamente.   |
| 18   | ¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?   | Existencia  | 0,30           | SI           | 1                      | 0,30             | Los hechos económicos son registrados en los diferentes comprobantes de contabilidad, comprobantes de ingreso y egreso, notas debidos y créditos. Etc.     |
| 18.1 | ¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?   | Efectividad | 0,35           | SI           | 1                      | 0,35             | Si, los comprobantes de contabilidad son registrados cronológicamente y llevan un consecutivo que lo da el programa contable.                              |
| 18.2 | ¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?   | Efectividad | 0,35           | SI           | 1                      | 0,35             | Si, los comprobantes de contabilidad son registrados cronológicamente y llevan un consecutivo que lo da el programa contable.                              |
| 19   | ¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?   | Existencia  | 0,30           | SI           | 1                      | 0,30             | Los libros de contabilidad están soportados con los diferentes comprobantes de contabilidad y estos a su vez cuentan con los soportes idóneos.             |
| 19.1 | ¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?   | Efectividad | 0,35           | SI           | 1                      | 0,35             | Si, se realizó una muestra aleatoria de comprobantes determinando que lo registrado allí coincide con la información en los libros contables.              |
| 19.2 | En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?                | Efectividad | 0,35           | SI           | 1                      | 0,35             | El proceso de Gestión Financiera-Contabilidad realiza las conciliaciones y los ajustes necesarios con el fin de entregar información confiable y oportuna. |
| 20   | ¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?   | Existencia  | 0,30           | SI           | 1                      | 0,30             | Se valida la información por el aplicativo LIMAV.  |
| 20.1 | ¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?  | Efectividad | 0,35           | SI           | 1                      | 0,35             | Se valida antes y después del cierre que la información sea consistente a los hechos económicos.   |
| 20.2 | ¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación? | Efectividad | 0,35           | SI           | 1                      | 0,35             | Se revisa que los saldos reportados a la Contaduría General coinciden con los libros oficiales.  |

## EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2020

|      | MEDICIÓN  | TIPO        | Puntaje Máximo        | CALIFICACIÓN        | Factor de Calificación        | Puntaje Obtenido        | OBSERVACIONES  |
|------|---|-------------|-----------------------|---------------------|-------------------------------|-------------------------|--|
| 21   | ¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?   | Existencia  | 0,30                  | SI                  | 1                             | 0,30                    | La medición inicial está contemplada en el Manual de Políticas contables de la Secretaría Distrital de Salud.  |
| 21.1 | ¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable? | Efectividad | 0,35                  | SI                  | 1                             | 0,35                    | Cada área debe tener conocimiento sobre los criterios de medición, se tiene publicado en el aplicativo Insolucion a través del Manual de Políticas Contables de la SDS.  |
| 21.2 | ¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?   | Efectividad | 0,35                  | SI                  | 1                             | 0,35                    | Las políticas adoptadas por la Secretaría Distrital de Salud incluyen criterios de medición, los cuales están bajo el nuevo marco normativo (Resolución 533 de 2015)   |
|      | <b>MEDICIÓN POSTERIOR</b>   | <b>TIPO</b> | <b>Puntaje Máximo</b> | <b>CALIFICACIÓN</b> | <b>Factor de Calificación</b> | <b>Puntaje Obtenido</b> | <b>OBSERVACIONES</b>   |
| 22   | ¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?  | Existencia  | 0,30                  | SI                  | 1                             | 0,30                    | El proceso de deterioro se ejecuta de acuerdo a la normatividad aplicable en la política contable de cuentas por cobrar, según la Resolución 533 de 2015, que establece los criterios que deben aplicarse en el reconocimiento inicial, medición posterior, presentación y revelación de las cuentas por cobrar. |
| 22.1 | ¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?  | Efectividad | 0,23                  | SI                  | 1                             | 0,23                    | Los cálculos de depreciación se realizan de acuerdo con lo previsto en la política de Propiedades planta y equipo y Activos del Fondo Financiero Distrital de Salud quien administra los bienes de la Secretaría Distrital de Salud.   |
| 22.2 | ¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?   | Efectividad | 0,23                  | SI                  | 1                             | 0,23                    | Se realizan conciliaciones periódicas entre contabilidad y la Dirección Administrativa, dependencia encargada de la custodia y conservación de la propiedad, planta y equipo del Fondo Financiero Distrital de Salud quien administra los bienes de la Secretaría Distrital de Salud.                            |
| 22.3 | ¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable?  | Efectividad | 0,23                  | SI                  | 1                             | 0,23                    | Existe la política de Cuentas por Cobrar en la cual está el procedimiento de deterioro de las cuentas.   |
| 23   | ¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?   | Existencia  | 0,30                  | SI                  | 1                             | 0,30                    | Los criterios del proceso de deterioro de las cuentas por cobrar están consignados en el Manual del Políticas contables de la Secretaría Distrital de Salud.   |
| 23.1 | ¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?   | Efectividad | 0,14                  | SI                  | 1                             | 0,14                    | La normatividad aplicable a la política contable de propiedades planta y equipo es según la Resolución 533 de 2015 que forma parte del Régimen de la Contabilidad Pública  |
| 23.2 | ¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?  | Efectividad | 0,14                  | SI                  | 1                             | 0,14                    | La normatividad aplicable a la política contable de cuentas por pagar se realiza de acuerdo con el régimen de Contabilidad pública según la Resolución 533 de 2015.  |
| 23.3 | ¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?  | Efectividad | 0,14                  | SI                  | 1                             | 0,14                    | Se identifican a través del análisis del deterioro de las cuentas por pagar, de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos en el proceso de Gestión Financiera.   |
| 23.4 | ¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?   | Efectividad | 0,14                  | SI                  | 1                             | 0,14                    | Dentro de la política de cuentas por cobrar se tiene en cuenta la medición posterior de acuerdo al marco normativo aplicables al deterioro.  |
| 23.5 | ¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?   | Efectividad | 0,14                  | SI                  | 1                             | 0,14                    | El deterioro es determinado por una profesional del área de contabilidad quien revisa y deja soporte del cálculo del deterioro.  |
|      | <b>PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS</b>  | <b>TIPO</b> | <b>Puntaje Máximo</b> | <b>CALIFICACIÓN</b> | <b>Factor de Calificación</b> | <b>Puntaje Obtenido</b> | <b>OBSERVACIONES</b>   |
| 24   | ¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?   | Existencia  | 0,30                  | SI                  | 1                             | 0,30                    | SI, los estados financieros se presentan oportunamente y se publican mensualmente en la página de transparencia de la SDS y en plataforma de Bogota Consolida.   |
| 24.1 | ¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?   | Efectividad | 0,18                  | SI                  | 1                             | 0,18                    | Para la divulgación de los Estados Financieros se aplica la directriz de la Contaduría General de la Nación y los mismos se publican mensualmente.   |
| 24.2 | ¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?  | Efectividad | 0,18                  | SI                  | 1                             | 0,18                    | Se presentan oportunamente a la Contaduría General de la Nación y son publicados en la página WEB de la SDS.   |
| 24.3 | ¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?  | Efectividad | 0,18                  | SI                  | 1                             | 0,18                    | Los Estados Financiero son remitidos al Secretario Distrital de Salud y a los subsecretarios para la toma de decisiones.   |
| 24.4 | ¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?   | Efectividad | 0,18                  | SI                  | 1                             | 0,18                    | Se emite un juego completo de los Estados Financieros los cuales llevan las respectivas revelaciones de las cuentas.   |
| 25   | ¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?   | Existencia  | 0,30                  | SI                  | 1                             | 0,30                    | Se realiza una revisión mensual de los Estados Financieros y los mismos coinciden con los libros oficiales de acuerdo con la revisión realizada por la OCI.  |
| 25.1 | ¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?   | Efectividad | 0,70                  | SI                  | 1                             | 0,70                    | Los profesionales de la Oficina de contabilidad de la Secretaría Distrital de Salud revisa previamente los saldos contables antes de la emisión de los Estados Financieros y sus revelaciones.   |
| 26   | ¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?   | Existencia  | 0,30                  | NO                  | 0,2                           | 0,06                    | No cuenta con indicadores que permitan interpretar la realidad de la Entidad.  |
| 26.1 | ¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?   | Efectividad | 0,35                  | NO                  | 0,2                           | 0,07                    | No cuenta con indicadores que permitan interpretar la realidad de la Entidad.  |
| 26.2 | ¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?   | Efectividad | 0,35                  | NO                  | 0,2                           | 0,07                    | No cuenta con indicadores que permitan interpretar la realidad de la Entidad.  |

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2020

|   |   |             |                       |                     |                               |                         |   |
|---|---|-------------|-----------------------|---------------------|-------------------------------|-------------------------|---|
| 27  | ¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?   | Existencia  | 0,30                  | SI                  | 1                             | 0,30                    | Se presentan Estados Financieros y sus respectivas revelaciones con el fin de dar una ilustración suficiente a aquellos que consulten la misma.   |
| 27.1                                      | ¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?  | Efectividad | 0,14                  | SI                  | 1                             | 0,14                    | Las revelaciones a los estados financieros cumplen con los requisitos de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos que son emitidas por la Dirección de Talento Humano y son revisadas por el proceso contable.  |
| 27.2                                      | ¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?   | Efectividad | 0,14                  | SI                  | 1                             | 0,14                    | Las revelaciones a los estados financieros cumplen con los requisitos de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos que son emitidas por la Dirección de Talento Humano y son revisadas por el proceso contable.  |
| 27.3                                      | ¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?   | Efectividad | 0,14                  | SI                  | 1                             | 0,14                    | Si, las notas a los Estados Financieros dan cuenta de las variaciones significativas de un periodo a otro.  |
| 27.4                                      | ¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?  | Efectividad | 0,14                  | SI                  | 1                             | 0,14                    | Las notas explican la metodología que se aplica para la emisión de los Estados Financieros y la notas a los estados financieros.  |
| 27.5                                      | ¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?   | Efectividad | 0,14                  | SI                  | 1                             | 0,14                    | Para entregar información a los entes interno y/o externos se corrobora la consistencia de la misma.  |
| <b>RENDICIÓN DE CUENTAS</b>               |   |             |                       |                     |                               |                         |   |
|   | <b>RENDICIÓN DE CUENTAS</b>   | <b>TIPO</b> | <b>Puntaje Máximo</b> | <b>CALIFICACIÓN</b> | <b>Factor de Calificación</b> | <b>Puntaje Obtenido</b> | <b>OBSERVACIONES</b>  |
| 28  | ¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia? | Existencia  | 0,30                  | SI                  | 1                             | 0,30                    | El día 2 de octubre de 2020 mediante correo electrónico, el proceso de Gestión Financiera, remitió los Estados Financieros tanto del FFDS y SDS a la Subsecretaría corporativa con el fin de ser incorporados al informe de Rendición de Cuentas.   |
| 28.1                                      | ¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?   | Efectividad | 0,35                  | SI                  | 1                             | 0,35                    | Se realiza la verificación de la cifras presentadas en los Estados Financieros con los entregados en la rendición de cuentas.   |
| 28.2                                      | ¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?   | Efectividad | 0,35                  | SI                  | 1                             | 0,35                    | Si, se entrega informe en el cual se explican algunas de las cifras que componen los estados financieros.   |
| <b>ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE</b> |   |             |                       |                     |                               |                         |   |
|   | <b>ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE</b>   | <b>TIPO</b> | <b>Puntaje Máximo</b> | <b>CALIFICACIÓN</b> | <b>Factor de Calificación</b> | <b>Puntaje Obtenido</b> | <b>OBSERVACIONES</b>  |
| 29  | ¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?  | Existencia  | 0,30                  | SI                  | 1                             | 0,30                    | El proceso de Gestión Financiera cuenta con un mapa de riesgos donde se identifican riesgos de índoles contable.  |
| 29.1                                      | ¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?  | Efectividad | 0,70                  | SI                  | 1                             | 0,70                    | Si, se realizan el monitoreo de los riesgos de índole contable.   |
| 30  | ¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?   | Existencia  | 0,30                  | SI                  | 1                             | 0,30                    | En el mapa de riesgo se encuentran documentados los mecanismos para identificar, controlar, monitorear y evaluar los riesgos contables a través del proceso de Gestión Financiera   |
| 30.1                                      | ¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?  | Efectividad | 0,18                  | SI                  | 1                             | 0,18                    | El mapa de riesgos contiene el análisis del riesgo inherente, la valoración del riesgo y el riesgo residual. La valoración del riesgo se realiza a través del análisis del impacto por la probabilidad, de acuerdo con la metodología establecida por el DAFP y la Dirección de Planeación Institucional. |
| 30.2                                      | ¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?  | Efectividad | 0,18                  | SI                  | 1                             | 0,18                    | El mapa de riesgos contiene el plan de manejo para aquellos riesgos que se puedan materializar evidenciados con el monitoreo y evaluación de los mismos en la auditorías internas que se realizan.  |
| 30.3                                      | ¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?   | Efectividad | 0,18                  | SI                  | 1                             | 0,18                    | Cada semestre se realiza el monitoreo del mapa de riesgos. La Oficina de Control Interno evalúa la gestión de riesgos de proceso y corrupción en el desarrollo de las auditorías internas, en cuyos informes se presenta un pronunciamiento sobre el particular.  |
| 30.4                                      | ¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?  | Efectividad | 0,18                  | SI                  | 1                             | 0,18                    | Si, la autoevaluaciones se realizan semestralmente donde se revisa la eficacia de los controles establecidos.   |


EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2020

|      |   |             |              |       |     |      |  |
|------|---|-------------|--------------|-------|-----|------|--|
| 31   | ¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?   | Existencia  | 0,30         | SI    | 1   | 0,30 | El personal involucrado en el proceso contable posee las competencias y habilidades necesarias para su ejecución, verificadas en los procesos de selección y vinculación de personal, tanto de planta como contratistas. |
| 31.1 | ¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?         | Efectividad | 0,70         | SI    | 1   | 0,70 | Tanto en el personal de planta y de contrato cuentan con las competencias para realizar las labores.   |
| 32   | ¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable? | Existencia  | 0,30         | NO    | 0,2 | 0,06 | Dentro del Plan Institucional de la vigencia 2020 no se incluyeron capacitaciones para el desarrollo de competencias del personal involucrado en el proceso contable.  |
| 32.1 | ¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?   | Efectividad | 0,35         | NO    | 0,2 | 0,07 | Aunque existe un plan de capacitaciones en la Entidad, no se encontro capacitaciones para el personas que esta involucrado en el proceso contable  |
| 32.2 | ¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?   | Efectividad | 0,35         | NO    | 0,2 | 0,07 | Aunque existe un plan de capacitaciones en la Entidad, no se encontro capacitaciones para el personas que esta involucrado en el proceso contable  |
|      |   |             | <b>32,00</b> | TOTAL |     |      | <b>30,40</b>   |

FUENTE: Adaptación del formato guía suministrado por la Contaduría General de la Nación.

|                     |             |
|---------------------|-------------|
| Calificación Máxima | 5           |
| Porcentaje obtenido | 0,95        |
| <b>Calificación</b> | <b>4,75</b> |


NOTA: El aplicativo CHIP de la Contaduría General de la Nación validará que cuando la respuesta a una pregunta relativa a la **Existencia** de un control sea **NO**, las preguntas relacionadas con la Efectividad de dicho control sean calificadas también con **NO**.

Firma 

Nombre: **OLGA LUCIA VARGAS COBOS**

Cargo: **JEFE (ASESOR) OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Firma 

Nombre: **ALEJANDRO GOMEZ LOPEZ**

Cargo: **SECRETARIO O DIRECTOR**

VoBo Bru Vizcaino B. 